



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

*Administración General*

**RESOLUCIÓN**

**EXPEDIENTE N° 13-00888/98**

**N° 272 /98**

Buenos Aires, *24* de *febrero* de 1998.

**VISTO:**

La solicitud de provisión de materiales de electricidad, presentada por el Señor Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 7/9 luce el Pliego de Bases y Condiciones que regirá el llamado a contratación.

Que a fs. 11 el Departamento de Contaduría realizó la afectación contable provisional por el monto estimado de Pesos Tres mil setecientos cuarenta (\$ 3.740.-), con cargo al ejercicio financiero 1998.

Que a fs. 12 la Dirección de Administración Financiera solicita la autorización correspondiente, para proceder a convocar a la licitación de práctica (Contratación Directa), conforme lo previsto por el Artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

Por ello y conforme las atribuciones conferidas a esta Administración General mediante Resolución CSJN N° 2.333/96.

**SE RESUELVE:**

1°) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar la provisión de materiales de electricidad con destino a la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, encuadrando



dicho procedimiento en lo previsto por el Artículo 56, inciso 3°, apartado a) de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios.

2°) Afectar el presente gasto que asciende a la suma estimada de Pesos Tres mil setecientos cuarenta (\$ 3.740.-) a la cuenta "UTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS" (05-01-00-00-01-0002-2-9-3-00000-1-1.3) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero 1998.

3°) Regístrese, hágase saber y remítase a la Dirección de Administración Financiera para la prosecución del trámite.

21

NICOLAS ALFREDO REYES  
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

[Faint, mostly illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page]

[Faint handwritten text]

[Faint, mostly illegible text at the bottom of the page]